



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

**P**

**Nº 164504**

10/ 480

**R E S O L U C I O N**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

10037967

Montevideo, **19 NOV. 2010**

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de 2 de agosto de 2010 (número interno 88.221).-----

RESULTANDO: que por la precitada Resolución se designó en Misión Oficial en la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Corrientes, República Argentina, a los señores Sub Director General de Secretaría del Ministerio de Defensa Nacional Carlos Silva, Director Nacional de Pasos de Frontera Capitán de Navío (CP) don Raúl Peluffo, Sub Director Nacional de Pasos de Frontera Coronel don Héctor De Rebolledo y Directora de la División Técnica de la Dirección Nacional de Pasos de Frontera Cristina Mónica Galeano, a efectos de realizar una visita relacionada con la temática MERCOSUR al ACI (Area de Control Integrado) de Santo Tomé - Sao Borja, desde el 22 hasta el 25 de junio de 2010.-----

CONSIDERANDO: que el costo de los pasajes de la Misión Oficial de referencia sufrió una variación respecto a lo establecido en la mencionada Resolución, debido a la caída de la reserva en reiteradas oportunidades, razón por la cual el precio de los pasajes se vió incrementado.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Modifícase el numeral 3ro. de la Resolución del Poder Ejecutivo de 2 de agosto de 2010 (número interno 88.221), estableciéndose que el costo de los pasajes correspondientes al trayecto Montevideo - Buenos Aires - Posadas - Buenos Aires

2010 0340.07

- Montevideo, es por un importe total de U\$S 1.372,00 (dólares estadounidenses mil trescientos setenta y dos con 00/100).-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos a los Departamentos Financiero Contable y Contabilidad del Ministerio de Defensa Nacional. Cumplido, archívese.-----

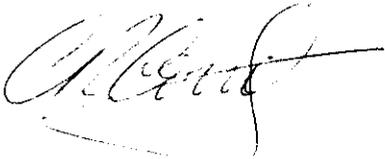


LUIS ROSADILLA

Ministro de Defensa Nacional



JOSÉ MUJICA  
Presidente de la República



DFC-DMO  
OA-pm  
pv